

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

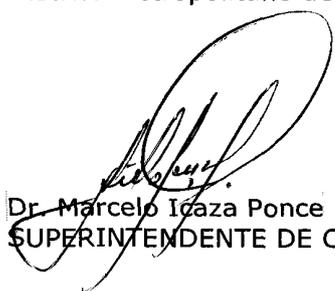
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., aumentó su capital social en USD \$ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 18 de agosto del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.004519 de 28 de octubre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera: 000027

"ARTICULO QUINTO.- El Capital Social es de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y estará dividido en DIECISIETE MILLONES NOVECIENTAS MIL (17'900.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...".

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de octubre de 2009.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

EXP. 7307
Tr. 01.1.09.000962

HP

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.